



ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL EN CUENCA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN. REFERENCIA: 162411-00247.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y por Ley 7/2022, de 29 de julio de 2022, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162411-00247.

Titular: Unión Fenosa Distribución Eléctrica, S.A.

Situación: Término municipal de Huete, localidad de Moncalvillo de Huete, Cuenca. Polígono, 501, finca "La Heredad".

Características principales: Modificación de la LAMT, 15 KV s/c, "Línea regadío y vivienda rural" perteneciente al circuito ODC-702 Hueso 2 y cambio de ubicación de CTI existente de 50 kVA. Las actuaciones a realizar son:

- 1.- Desinstalación del apoyo existente número 83-124-14 por otro del tipo C-14/2000, a ubicar en el punto de coordenadas UTM ETRS89 X: 526.585, Y: 4.457.146. Se instalan PAT autoválvulas y antiescalo aislante en dicho apoyo.
- 2.- Instalación en el nuevo apoyo número 83-124-14 de un trafo tipo intemperie de 50 kVA 50/17,5/15/ B2. Aislante: aceite mineral. Relación de transformación: 15.000/400 V.
- 3.- Retensado del conductor existente (LA-56) entre los apoyos 83-124-13 (existente) y el nuevo apoyo 83-124-14. Longitud afectada: 71 m.
- 4.- Desinstalación del tramo de LMT entre los apoyos 83-124-14 (existente) y nuevo apoyo 83-124-14. Longitud: 23 m.
- 5.- Red de baja tensión con inicio en nuevo CTI y fin en nueva caja general de protección (CGP). Tensión nominal 400/230 V. Longitud: 17 m.

Finalidad: Mejora de la calidad y regularidad en el suministro eléctrico. Apoyo actual en estado inestable.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente (original) en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para solicitar cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución (copia) puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca, a fecha de firma.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo: José Ignacio Benito Culebras

